

Astº: Propuesta de adjudicación
Expte.:ALUMBRADO EXTERIOR CALLE GALICIA METROGUAGUA. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. TRAMO 6: PÍO XII. CC. 0348
Ref.: MMC/NGM/sfm. Doc. 2019-05-03

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CONTRATO ALUMBRADO EXTERIOR CALLE GALICIA METROGUAGUA. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. TRAMO 6: PÍO XII (CC 0348)

Las Palmas de Gran Canaria a 3 de mayo de 2019.

La Mesa de contratación se constituyó por Doña Marina Más Clemente, Consejera Apoderada de Geursa, como Presidenta, Don Luís Pérez Cañón como Letrado de los Servicios Jurídicos de Geursa en condición de Secretario y Doña Nieves González Martín como Letrado de los Servicios Jurídicos de Geursa en calidad de Vocal.

Dicha licitación se adjudica mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, siendo el presupuesto máximo de licitación de ciento sesenta y tres mil treinta y un euros con treinta y cinco céntimos (163.031,35 €) IGIC incluido, y el plazo de ejecución de 4 meses.

Con fecha 13 de abril de 2019, la Presidenta de la Mesa de Contratación constituye la misma, procediéndose a la apertura del sobre único con la documentación de contenido administrativo y las propuestas económicas presentadas por las diferentes mercantiles, siendo admitidas todas las empresas licitadoras y cuyo resultado queda reflejado en el cuadro que se inserta a continuación:

EMPRESAS	OFERTAS
ELECNOR, S.A	96.962,00
IMESAPI, S.A	104.846,50
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONST. ELÉCTRICAS, S.A	111.888,42
LUMICAN, S.A	127.000,00
CLEAN CANARIAN ENERGY, S.L	129.600,00
ELECTRIMEGA, S.L.U	128.903,43
INSAE, S.A	130.832,67
XIFRAM, S.L	141.000,00

Tras la precitada apertura, las ofertas fueron remitidas a la oficina técnica de GEURSA a fin de proceder a su valoración y ponderación económica, dando como resultado el siguiente cuadro.

EMPRESAS	OFERTAS	PORCENTAJE VALORACIÓN
ELECNOR, S.A	96.962,00	100
IMESAPI, S.A	104.846,50	92,47
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONST. ELÉCTRICAS, S.A	111.888,42	86,65
LUMICAN, S.A	127.000,00	76,34
CLEAN CANARIAN ENERGY, S.L	129.600,00	74,81
ELECTRIMEGA, S.L.U	128.903,43	75,22
INSAE, S.A	130.832,67	74,11
XIFRAM, S.L	141.000,00	68,76

Informando la Mesa de Contratación favorablemente la propuesta realizada, supervisada previamente por el Departamento Jurídico de Geursa, procede elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato a favor del licitador que a continuación se indica, al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa para los intereses de GEURSA y cumplir con lo exigido en el pliego de condiciones administrativas y pliego técnico.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proponer como adjudicataria del contrato a ELEC NOR, S.A siendo el importe de adjudicación IGIC incluido de **NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS EUROS (96.962,00 €)**.

De acuerdo con lo anterior y de conformidad con lo establecido en la Cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el órgano de contratación requerirá a la mercantil propuesta como adjudicataria, para que dentro del plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido la notificación, presente la documentación exigida en la mencionada cláusula, y para que constituya la garantía establecida en el apartado 24 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En prueba de conformidad, suscriben la presente acta el Presidente y el Secretario de la Mesa de Contratación.

Marina Mas Clemente.
V.B La Presidenta



Luis Pérez Cañón
V.B El Secretario